

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
MAHON. . . . D. Matías Mascarbó.
IBIZA. . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 34 ms. y se pone á 7 h. 22 ms.
 {Sale la luna á 0 h. 0 ms. de la noche . y se pone á 1 h. 50 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

ESTRANJERO.

Paris 18 de mayo.

Ya recordará V. que poco ántes de dar M. Billault en el Senado sus esplicaciones sobre los negocios de Siria, se habia tratado de un folleto de M. de la Gueronniere, folleto por medio del cual se esperaba reconocer las intenciones del gobierno. Despues de pronunciado el discurso del citado ministro, el folleto era ya inútil; por lo tanto se ha resuelto no publicarlo.

Ahora ya se sabe como estará formada la escuadra francesa que cruzará á la vista de las costas de Siria. El vice-almirante M. de Tinan, que manda en jefe la escuadra de evoluciones, ántes de partir para la Siria ha venido á Paris á recibir sus instrucciones. La escuadra francesa constará de ocho navios y tres divisiones navales. Llevará á bordo tres mil hombres de desembarco eventual, y un general en jefe. El vice-almirante M. Le Barbier de Tinan izará su pabellon en el navio *Bretaña*, y los contra-almirantes que van á sus órdenes, M. Paris y M. Choppart, montarán el primero el navio *Algeciras* y el segundo el *Donawerth*.

Los ingleses tendrán en su escuadra 15 navios. Este número desproporcionado con respecto al de la escuadra francesa ha provocado en esta una esplicacion entre monsier Thouvenet y lord Cowley: el ministro ingles ha dicho que desde tiempo inmemorial era costumbre que la Inglaterra tuviese doble número de fuerzas maritimas que las demas naciones, y que esto no importaba idea alguna de hostilidad ni de desconfianza con respecto á la Francia.

Vea V. como se hacen preparativos formidables, y si se reproducen los desórdenes en la Siria, preciso será que los fanáticos sean muy imprudentes. Es de admirar sin embargo que tales fuerzas se desplieguen precisamente en el momento en que se evacua un país que declara que puede bastarse por sí solo para la conservación del orden. Esta es una de las mil contradicciones políticas de que nuestra época nos dá tan espontáneamente el ejemplo, y que acabarán por llevar el descrédito á la diplomacia, cuyo prestigio se halla ya tan quebrantado.

En Paris se tiene el convencimiento de que esas medidas son muy necesarias y de que aquellas provincias se hallan en un estado tal que no deben tenerse grandes

esperanzas en la prolongacion de la tranquilidad por mucho tiempo. Entre las tropas turcas recientemente desembarcadas en la Siria, hay muchas que ya estaban en el país durante los desórdenes del Líbano. Por lo tanto no han hecho mas que un corto viaje que puede calificarse de destierro; á Constantinopla, y ya están de regreso. En muchos circulos políticos se empieza á creer que todos estos sucesos, harán resucitar la cuestion de Oriente.

Roma 18 de mayo.

Hoy puedo interrumpir la monotonía de las noticias locales, pues en el estado urbanamente desierto y políticamente valedudinario en que se encuentra esta disputada y cuestionada capital del mundo católico, poquísimo hay que decir, tanta es su carencia de novedades, haciendo á Vds. el relato de una celebridad que en la tarde de ayer animó el Papa con su presencia.

Por la mañana se embarcó Su Santidad á bordo de un vapor del Estado, que lo condujo por el Tiber al lugar de Fiumicino, donde su ministro *delle arme*, ó sea del departamento de la Guerra, monseñor de Merode, le tenia preparada una comida. En el tránsito desembarcó el Papa y montó á caballo con objeto de pasar revista á la brigada de artillería del reducido ejército pontificio; la cual, en estatura de hombres, en equipo y calidad de los animales de tiro, no presentaba un aspecto desahogado, si bien reducida á una batería y á dos cañones rayados. Su Santidad fué acogido con demostraciones de afecto por esta primera seccion y por las tropas que, como diré luego, debia revistar en el curso de la jornada, y volvió á embarcarse, siguiendo su marcado itinerario á Fiumicino, donde le esperaba el agasajo preparado por su celoso ministro *delle arme*, y donde fué acompañado por un pequeño número de criados y por dos de sus camareros secretos, monseñores Talbot y Paeco.

De Fiumicino á Ponte Gallero, que es una de las estaciones del camino de hierro á Civitá-Vechia, Su Santidad regresó en carruaje, siendo su comitiva tan reducida, que dos solos coches bastaron para conducir al Papa y á su servidumbre. Pero en Ponte Gallero la escena debia variar de aspecto. La compañía de ferrocarriles romanos, que representa y preside aquí el señor general D. Fernando Fernández de Córdoba, habia recibido la no-

che ántes aviso de que Su Santidad deseaba regresar por el ferro-carril, y de que al efecto pedia un tren especial, y en su consecuencia la empresa tomó con tanta rapidez como tino las medidas necesarias para recibir en Ponte Gallero la comitiva pontificia y trasladarla á Roma.

A las cinco de la tarde de ayer partia de la estacion un tren especial, de que hacian parte dos elegantes wagoes, uno cerrado y otro en forma de galería con los costados abiertos, construidos ambos empresamente por la compañía para el uso y servicio de Su Santidad, y compuesto el tren de otros wagoes de primera clase, destinados á las personas que desde Ponte-Gallero acompañasen al Papa, y en los que partieron de aquí el general Córdoba, presidente del consejo de administracion de la compañía, y los individuos de este, principe Altieri, conde Antonelli y comendador Filipani y el comisario de gobierno, duque Máximo; los ingenieros de la línea, el jefe de estacion Guardioli, y una banda de música francesa: á nadie mas se permitió ir desde Roma en el tren especial.

Pero al llegar este á Ponte-Gallero se encontró en la estacion con multitud de carruajes que habian conducido á varias familias de la capital, las que agolpadas hacia el punto de confluencia de los caminos de Fiumicino á Ponte-Gallero, observaban el pabellon levantado por la compañía para recibir á Su Santidad; y el campamento cubierto de tiendas de campaña situadas en las laderas que á la orilla derecha del rio dominan á la estacion, y en él se hallaban acantonadas las fuerzas de infantería y caballería que debia revistar el Papa.

Los preparativos hechos por la compañía para recibir á Su Santidad eran tan sencillos como elegantes y de buen gusto. A lo largo de la via, en frente de la estacion, que en este punto se reduce á una simple casilla de guarda, se habia levantado un pabellon de damasco en forma de galería abierta y adornado con flores, en cuyo testero ó frente se hallaba un rico sillón dorado, destinado al Santo Padre. El pabellon y sus dos costados laterales, tapizados de alfombra, contenian algunos asientos para la comitiva; el todo presentaba un golpe de vista airoso. Detras de las barreras y cerca del camino tomó puesto la gente venida de Roma, entre la que se veian algunas señoras, y el piquete de guardias nobles que forma el zagu-

nete de Su Santidad y esperaba su llegada.

No tardaron en presentarse algunos monseñores y varios de los ministros, unos venidos de Roma, otros procedentes de Fiumicino, y poco despues descendieron del campamento y se colocaron vecinas á la estacion las tropas que debian ser revistadas por Su Santidad.

Poco despues de las seis y media una distante polvareda anunció la aproximacion del Pontífice, y á los pocos momentos el carruaje que lo conducia se paraba en la barrera del camino de confluencia que cruza la via vecina á la estacion. Los individuos del consejo de administracion de la compañía tuvieron la honra de prosternarse ante Su Santidad y de recibir su bendicion. El Santo Padre, acompañado de Monseñores Merode, Talbot y Pacca, de sus ministros, y seguido por los representantes de la compañía y principales empleados de esta, se dirigió al improvisado trono colocado bajo dosel en el pabellon, al mismo tiempo que la música militar francesa que habia venido en el tren especial, heria el aire con sus notas á las que se mezclaban los entusiastas vivas del pequeño, pero escogido público atraído por la novedad de la ceremonia.

Apenas se hubo colocado Su Santidad en el dosel que le estaba preparado, cuando, como por encanto, aparecieron criados vestidos de negro portadores de bandejas con helados, refrescos y dulces, que ofrecieron al Papa y á su comitiva, y seguidamente á las señoras y al corto número de personas venidas de Roma en carruaje, atencion esta última de hacer participar al público del festivo, que fué de mágico efecto y valió universales elogios á la cortés liberalidad de la empresa.

Entónces comenzaron á desfilar por el costado de la estacion, cruzando la via las tropas de infantería y caballería, que marcharon en el orden siguiente: en cabeza un piquete de cazadores á caballo; seguía un batallon de cazadores de infantería, un regimiento de línea de la misma arma, detras de este otro batallon de cazadores, y cerrando la marcha un escuadron de dragones.

Todos estos cuerpos eran de bastante escasa fuerza, pero bien equipados y de excelente aspecto militar en cuanto á su parte exterior. A la cabeza venia un general suizo al servicio de Su Santidad seguido de algunos oficiales de estado mayor, y al tiempo de atravesar la via todos lanzaron al aire repetidos y al parecer

sentidos vivas á Su Santidad, que repetian con ferviente entusiasmo los escasos grupos de señoras y de paisanos venidos de Roma, y que desde luego se conocian estaban compuestos de personas muy adictas á Su Santidad.

Concluido el desfile, la oficialidad vino á besar el pié del Soberano Pontífice segun el ceremonial de costumbre, y terminado el acto, la música dió la señal de la partida y se adelantó el tren que vino á parar ante el dosel, subiendo inmediatamente Su Santidad á su wagon y ocupando los demas el resto de la comitiva.

El general Córdoba, los ministros é individuos del consejo de la compañía tuvieron el honor de ser invitados por el Santo Padre á entrar en su wagon, y el tren se puso en marcha á un paso muy lento, á fin de que Su Santidad disfrutase del espectáculo de ver á sus soldados, que tendidos en el Prado que costea la via lo esperaban rodilla en tierra y cabeza al aire, con las gorras clavadas en las puntas de las bayonetas y prorrumpiendo en estrepitosos vivas al Pontífice. Al llegar frente del centro de la línea Su Santidad significó el deseo de que el tren se detuviese, y entónces el presidente del consejo de administracion asomándose al balcon del wagon descubrió, agitó una pequeña bandera encarnada, á cuyas señas el tren, conducido por el ingeniero Nosedo y el jefe de estacion Guardioli, se paró instantáneamente con la misma precision que pudiera hacerlo un caballo que obedece al freno del ginete.

Su Santidad se presentó en aquel instante y en su armoniosa, fuerte y sonora voz entonó el canto sagrado que precede á la bendicion que en seguida dió á las tropas, que la recibieron con el mayor entusiasmo. Volvió el tren á ponerse en marcha, al paso lento que le marcó la seña de otra bandera amarilla, y el movimiento de los carruajes era tan suave que permitia la siguiere al paso el estado mayor que á caballo caminaba por la pradera. Al llegar al extremo de la línea las aclamaciones de la tropa se repitieron, y saludando de nuevo Su Santidad á la concurrencia, el tren obedeciendo á una nueva seña partió á toda velocidad, dejando muy satisfechos á cuantos presenciaron la inocente recreacion del venerable anciano que habia querido ver reunidos como en familia al corto número de fieles defensores que hoy componen el resto del pequeño ejército con tanto afan

FOLLETIN.

TERREMOTO ESPANTOSO.

Buenos-Aires 13 de abril de 1861.

Un suceso inesperado y terrible ha conternado el país. La ciudad de Mendoza, una de las mas importantes é industriosas de la República Argentina, no existe ya.

El 20 de marzo, á las ocho y media de la noche, con un cielo sereno, y sin otra apariencia de tempestad que una atmósfera pesada, sobrevino un horrible estallido, estremeciéndose y abriéndose en muchas partes la tierra. El terremoto duró dos ó tres minutos, y esos instantes bastaron para que quedase sepultado casi un pueblo entero, y se destruyese la obra de la civilizacion y de los siglos. Figúrense ustedes el estrepito de dos mil casas que derrumban á un mismo tiempo, sirviendo de tumba á diez mil de sus habitantes. Figúrense Vds. el clamor inmenso de suprema angustia de lós que sobrevivian á la catástrofe, y la confusion de esos mil ecos

que de todas partes se levantan de entre las ruinas ensangrentadas, como de un horrendo sepulcro en medio de las sombras de la noche. De cuando en cuando podia verse á la llama del incendio que tambien se levantó sobre ese teatro de desolacion, los ademanes de desesperacion, ó las convulsiones de la agonía.

Las primeras luces del dia siguiente alumbraron ese espectáculo de espantosa miseria.

La catástrofe de Mendoza puede contarse entre las mas notables en la historia de esos trastornos con que la naturaleza ha sacudido el suelo volcánico de algunas secciones de la América. La costa occidental de este continente ha sido visitada de tiempo en tiempo por grandes temblores.

En el siglo pasado la ciudad del Callao fué sepultada. La ciudad de Concepcion en Chile desapareció casi enteramente, y el Océano, que inundó con nunca vista furia aquella costa inclemente, completó la obra de la destruccion.

En el territorio que hoy forma la república del Ecuador, el célebre Humboldt contempló los miseros vestigios de una

poblacion anonadada por el furor del Chimborazo.

En fin, la cadena de los Andes, y sus vastas ramificaciones encierran en su seno volcanes apagados unos, y en actividad otros, que ofrecen una amenaza perpétua á las poblaciones que viven á su falda, ó en los valles formados por aquellas portentosas montañas.

Pero volvamos á la infeliz Mendoza. El gobernador D. Laureano Nazar escapó de milagro. En el momento del temblor acompañaba á la puerta de su despacho á una persona que se retiraba, y á esa circunstancia debió no quedar enterrado en los escombros de la casa, pues hubo de ganar un espacio descubierta. La esposa del Sr. Nazar se salvó tambien, pero sucumbieron sus tres hijos.

La hermana del gobernador pereció con sus cuatro hijos. Los individuos que se encontraban en el Club del Progreso murieron, á escepcion de dos. Fatal suerte se teme mucho haya cabido al distinguido geólogo frances Mr. Bravard, que se encontraba en las provincias de Cuyo, por comision del gobierno argentino. Es muy notable la prediccion hecha por el natura-

lista frances un mes ántes del temblor.

Existe y se ha publicado una carta suya al doctor Ocampo, residente en el Paraná, en que le dice:—«He visitado estas provincias, y segun mis observaciones, ántes de diez años podrán desaparecer las ciudades de Mendoza y San Juan, situadas entre dos volcanes estinguídos, y bajo una corriente eléctrica.»

Se asegura tambien en una carta de la provincia de Mendoza una cosa rara. Un pobre albañil, quince dias ántes del acontecimiento, se entraba en todas las casas de la ciudad, y con voz profética, decia:—«Prepararse, porque va á haber un gran temblor.»—Se creyó loco á este adivino; pero Mendoza fué.

La connoccion se sintió profunda, y acompañada de espantoso fragor en San Juan, pero sin causar desgracias. San Juan está situado á cincuenta leguas de distancia. En Córdoba se sintió tambien. En el Paraná la advirtió el mismo presidente de la república, que estando con visitas, hizo notar el movimiento y ruido de los cañales de un candelabro.

En Buenos-Aires se notó una violenta oscilacion en las péndolas de los relojes,

fenómeno que inmediatamente hizo conocer por la prensa uno de los relojeros de esta ciudad.

Si la sensacion producida por este gran de infortunio de un pueblo hermano ha sido profunda y general, no han sido menos positivos los esfuerzos empleados para aliviarlo. Socorros de toda especie, y de todas partes han volado á la arruinada ciudad. El gobierno nacional nombró comisiones para la distribucion de estos auxilios; y ademas de 25,000 duros decretados inmediatamente, el mismo presidente de la república encabeza una comision encargada de promover una suscricion. El gobierno oriental pidió autorizacion á las cámaras para suscribirse con 6,000 pasos.

El gobierno de Buenos-Aires se ha dirigido á la legislatura pidiendo mas amplia autorizacion para proveer de fondos, pero sin perjuicio de esto ha anticipado doscientos mil pesos moneda corriente. El general Urquiza ha dado de su bolsillo particular mil onzas. El Banco de Buenos-Aires mil pesos fuertes. En fin, la impulsión está dada, y producirá un grande resultado entre nacionales y extranjeros.

(E.)

reunido para proveer al sosiego y tranquilidad interior de sus Estados, pero que no debía poder servirle para contrarrestar la invasión de una potencia militar, contra la cual creía el Papa haberse hallado suficientemente guardado por la santidad de sus derechos, no ménos que por la simpatía y lealtad de las naciones católicas.

PALMA.

Distintas veces hemos tenido el gusto de apreciar varias de las disposiciones adoptadas por la autoridad superior civil de la provincia, y en todas y cada una de ellas hemos visto y experimentado el suave yugo del celoso padre de familias; nunca al gobernante que usando del poder que le confieren las leyes manda con excesivo rigor, sin consultar tal vez mas que una necia vanidad ó un refinado egoísmo. Buen testimonio de ello es el que nos ofrece el Sr. Cueto en el interesante documento que publica el *Boletín oficial* de ayer con motivo de la visita girada últimamente por dicha autoridad á varios pueblos de la isla. En él nos da, acaso sin pensarlo, un bello ejemplo de laboriosidad, y de verdadero amor al país que gobierna. Una escursión de solo unos ocho dias con el único objeto, según creemos, de efectuar un viaje de recreo para obsequiar á uno de sus distinguidos parientes recién llegado de Madrid, y sin embargo el Sr. Cueto no se olvida de que es la autoridad tutelar de la provincia y que por lo mismo debe velar por los intereses y felicidad de sus gobernados. Su visita da el resultado de la mas escrupulosa inspección, que no se limita á una que otra localidad, sino que abraza todos los pueblos que atravesó en su tránsito y los demas que habrá podido conocer desde que se halla entre nosotros. Indica la necesidad de mejoras indispensables, de reformar administraciones defectuosas que hacen formar una idea desfavorable del comportamiento de algunos funcionarios, propone el remedio á lo que con razon ha merecido su censura, y sin fijarse en persona alguna determinada exhorta á los que alcancen sus observaciones procuren que en las visitas sucesivas que haga dicha autoridad sea un motivo de elogio lo que en esta ocasion ha sido causa de censuras. Tan hermoso proceder, tan laudable conducta, tan prudentes amonestaciones son mas bien las de un padre celoso, que las de una autoridad que como tal avisa y castiga con rigor, si bien con justicia. Así lo indicamos al principio, así lo hemos reconocido en todas las disposiciones de su vida pública.—Ahora vean nuestros lectores el documento citado que tomamos del *Boletín oficial* de ayer, y sean ellos mismos los jueces de la verdad de nuestras apreciaciones:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Administración.—Por la visita que acabo de girar á algunos pueblos de esta isla he tenido ocasion de conocer que aun cuando el celo de los Ayuntamientos mantenga la administración local en un estado satisfactorio, resta todavía mucho que hacer para que ciertos ramos se eleven hasta la altura que reclama la época presente. La isla de Mallorca, sobre la cual ha derramado la naturaleza tanta variedad de encantos y atractivos, es continuamente visitada por gentes de todos los paises; y esto

impone á sus moradores el deber de aceptar cuantas mejoras y adelantos se introducen sin cesar en todas las poblaciones.

En medio de la satisfacción con que he visto el buen deseo de que se hallan animados los individuos que componen los cuerpos municipales, ha debido llamar mi atención que pueblos como Muro, Binisalem, Artá, Santa María y varios otros carezcan de una casa de Ayuntamiento, pues de tales no pueden calificarse esos pobres edificios de un aspecto repugnante, sin comodidad alguna, sin ninguna de las condiciones que reclama el decoro de las mismas corporaciones para quienes sirven: que se mantengan los empedrados, como sucede en Artá, en un completo abandono hasta el punto de que las calles se hagan á veces intransitables y sean una causa perenne de molestias para los vecinos y hasta de desgracias para los forasteros: que en poblaciones como Inca, situada como está sobre la principal de las carreteras de la isla, continuamente visitada por personas extrañas, cabeza de un partido judicial, y cuyos mercados le atraen de continuo una notable concurrencia, carezca de alumbrado público, tenga en un completo descuido la policía, mire con toda indiferencia el cumplimiento de las disposiciones de este Gobierno en ciertos ramos importantes, no promueva jamas obra alguna de pública utilidad, no dé entrada á las mejoras que se han introducido ya en pueblos ménos acomodados: y en fin que en localidades como Sóller que es sin disputa uno de los pueblos mas ricos y adelantados de la provincia, no exista ya, á lo ménos en la apariencia, aquel estusismo, aquel buen gusto, aquel entusiasmo por los adelantos que tanto honró á las administraciones anteriores.

Puede influir mucho en el desarrollo de los progresos materiales el orden que reine en las secretarías de los Ayuntamientos, y el interés con que los secretarios miren el servicio público. Si estos se limitan á ser meros gefes de oficina, y concedores como son de la tramitación de los negocios no facilitan á los Alcaldes y concejales los medios de ejecutar cualesquiera innovaciones, no será difícil que los mejores proyectos se estrelen contra la indolencia de los secretarios, ó que se desperdicien los medios que la Administración ofrece á los pueblos para ir labrando su propia prosperidad. Por desgracia he observado que no es en las secretarías en donde ménos debe detenerse quien trate de investigar las causas de ciertos defectos. En algunas de ellas, sensible me es tener que consignarlo aquí, he observado un completo desarreglo en los papeles, una redacción muy defectuosa de las actas y de otros documentos del mayor interés, una falta notabilísima de actividad y acierto en el despacho de los negocios, un método informal y peligroso en la confección de los libros de contabilidad, prácticas viciadas en la tramitación é instrucción de los expedientes, falta absoluta de registros de entrada y salida de los documentos, informalidades en los informes de las varias comisiones á cuyo dictámen se someten ciertos asuntos, y otros defectos no ménos trascendentales que hacen formar una idea desfavorable del comportamiento de algunos funcionarios. Mis avisos no se dirigen ahora á ninguno en particular: cada cual juzgue por sí mismo si le alcanza alguna de estas observaciones y procure que en mis siguientes visitas sea un motivo de elogio lo que en esta ocasion ha sido causa de censuras.

Por lo demas, me complazco en esperar que los Ayuntamientos todos así de los pueblos que he citado por vía de ejemplo como de todos los demas de la provincia á quienes debo considerar en iguales ó parecidas circunstancias, procurarán tener en cuenta la necesidad de ir introduciendo poco á poco, pero sin in-

terrupción, cuantas mejoras exige el bienestar del vecindario, bajo el concepto de que la carencia de recursos no es ya una causa que justifique la inacción, en esta época en que muchos Ayuntamientos han apelado al crédito con tan satisfactorios resultados; y en la seguridad de que los pueblos no sienten el peso de los impuestos cuando ven que en cambio se les ofrecen comodidades y ventajas que de otro modo dejarían de disfrutar. Palma 30 mayo de 1861.—José Fernandez del Cueto.

Con el esmero y lucidez que suelen celebrarse en Santa Eulalia de algun tiempo á esta parte las funciones religiosas, solemnizóse ayer en esta parroquia la correspondiente fiesta de *Corpus*. El recinto del templo brillaba cual nunca con multitud de simétricas luces que realizaban hermosas arañas de terso cristal, singularmente la grandiosa y riquísima del centro de la nave que estendia majestuosa sus reflejos por todo el ámbito del mismo. El magnífico y elegante cortinaje con que se adorna recientemente esta iglesia producía ayer un efecto encantador y parecia como esforzarse en ostentar toda su belleza. Una circunstancia especial vino á dar mas interés á tan sublime cuadro. El joven presbítero D. Francisco Tortell debía por vez primera anunciar desde el púlpito las excelencias del inefable misterio de la Eucaristía, y en obsequio de la verdad debemos decir que si este apreciable joven sigue con la misma aplicación con que ha emprendido su honrosa carrera no será extraño sea un excelente obrero de la viña del Señor, pues que desempeñó su delicado encargo con bastante maestría, siendo esto un motivo suficiente para alentarle en lo sucesivo en la predicación de la divina palabra.—La procesion que tuvo lugar por la tarde en nada desmereció de las de los años anteriores, sino que fué muy concurrida y se notó mucho esmero en que apareciese de un modo digno del alto objeto que la motivaba. Dos músicas militares convenientemente situadas amenizaron toda su larga carrera, ademas de la del regimiento de infantería de Luchana que cerraba la marcha con un fuerte piquete del propio cuerpo. Ninguna ocurrencia que sepamos, vino á alterar la brillantez de esta solemnidad, y si se advirtió que la acertada medida del Sr. Alcalde, que indicamos ayer, está produciendo satisfactorios resultados.

A las once de esta mañana se ha cantado en la Sta. Iglesia Catedral la hora canónica de *nona*, una misa solemne, espuesto el Santísimo, y las letanias mayores con las oraciones y preces del ritual, en rogativa pública para que se digne el Señor conceder un feliz alumbramiento á S. M. que acaba de entrar en el noveno mes de su embarazo, según la voluntad y espreso encargo de su magestad la Reina en Real carta de 21 de mayo al Escmo. Prelado de esta diócesis. A estos actos han asistido las autoridades de esta capital y demas corporaciones que al efecto habian sido invitadas.

El lunes inmediato, según tenemos entendido, sale para Madrid el señor Gobernador de la provincia, donde le llaman respetables afectos é intereses de familia. Haciendo uso de real licencia parece que S. S. permanecerá unos dos meses, poco mas ó ménos, ausente de la isla. Próximo pues el momento de despedirle séanos permitido en nombre del público manifestarle por ello nuestro vivo sentimiento, deseando se acorte lo mas posible el tiempo que debe privarnos de su amable persona.

Uno de los redactores de este periódico que es vocal de la M. I. Junta Provincial del Censo, nos ha facilitado los siguientes curiosos é importantes datos que forman parte del resumen aprobado en sesión del día 29; procurando facilitarnos los demas, tan luego como se pueda. Al mismo tiempo nos ha manifestado el buen celo del Sr. Fiscal de S. M. en esta Audiencia, que ha asistido de Vice-Presidente en la mayor parte de dichas sesiones por las ocupaciones apremiantes del Sr. Gobernador; como tambien lo muy apreciada que fué la memoria que redactó y leyó el secretario de la expresada I. Junta Provincial para remitir los trabajos ultimados de la general del Reino.

Según tenemos entendido parece que esta provincia ha sido la segunda de España que ha concluido con mas brevedad los trabajos estadísticos; prueba evidente de la eficaz cooperación que todos los encargados en dicho ramo han prestado.

En toda la provincia hay:

Eclesiásticos	986
Ejército	6.141
Armada	3.314
Marina mercante	2.382
Catedráticos y profesores	28
Maestros de enseñanza particular	26
Idem de primaria	128
Maestras	175
Niños que van á las escuelas	6.892
Niñas idem	6.530
Saben leer	5.624
Saben escribir	35.514
No saben leer ni escribir	228.656
Sirvientes	8.767
Artesanos de ambos sexos	19.159
Jornaleros del campo	67.650
Número de cédulas recojidas	61.662

RESÚMEN.

Varones	133.117
Hembras	136.679

Total de habitantes. 269.796

De estos hay nacionales	269.330
Y extranjeros	466

Total 269.796

De mas de 100 años hay un varon y una hembra.

De 96 á 100 años hay 6 varones y 25 hembras.

Se nos ha remitido para su insercion desde Sóller el artículo que sigue:

Sóller 28 de mayo de 1861.

Cada particular se interesa por las glorias de su familia y cada familia por las glorias de su lugar. Y es un deber para todos aquellos, cuyos mayores escribieron en las páginas de la historia, sus heroicos hechos para honor suyo, el consagrarles un recuerdo, que aunque modesto, revele al ménos, la viva gratitud con que honran sus cenizas, acaso confundidas con las de aquellos, cuya conducta totalmente contraria, la imprimió un baldon.

Y verdaderamente: nada mas grande, nada mas piadoso, nada mas justo que honrar á los héroes: sus virtudes así recordadas, estimulan á los hombres á seguir una conducta arreglada en todo lo posible á aquellos, que la conciencia pública hace acreedores á tantos elogios, y los ciudadanos de un pueblo satisfacen así una deuda y se disponen á que en casos análogos haya entre ellos, quien ocupe su lugar y no se interrumpa, la familia siempre escasa de hombres probos.

Con estos antecedentes pues, no es extraño que Sóller se dedique un día de cada año y precisamente el en que se echó con el musulman y se le venció, en honrar la memoria de aquellos, cuyos nombres recuerda su historia y publica la fama. Y ese afán con que procura solemnizar este día, está muy en armonía con la razon y el honor, objetos ambos que la mueven y hacen que ella considere como un deber el tributárselos á aquellos, de quienes recibió entonces su libertad y hoy la grandeza de su nombre. No

es ya solo un deseo, es una necesidad y necesidad imperiosa que obliga así al rico como al pobre, al comerciante y al artesano; necesidad, cuya satisfacción interesa tanto á la poblacion entera, que mancillaria su honor y su buen nombre, si dejara por un año de solemnizar tan fausto acontecimiento. Si: lo decimos francamente, Sóller no puede dejar de solemnizar como hace el hecho mas brillante acaso, no diré de su historia sino aun de la de Mallorca. Y, no la reporta beneficio alguno? Nosotros afirmamos que sí y aun creemos que no debería andar Sóller tan escasa en esta clase de fiestas; porque á no ser por estos y otros atractivos, se veria como desconocida de los extranjeros y aun de los forasteros. Sóller no goza en geografía de las conveniencias del tránsito; y si no fuera por la belleza de su paisaje y la hermosura de sus huertos, no recibiría las visitas de tantos como vienen á gozar las delicias de su pintoresco valle, en ocasion en que la atmósfera hace sentir en este lugar privilegiado su benéfica influencia. Y ademas, siendo una villa esencialmente industrial y manufacturera, no es un buen medio para deshacerse de sus productos industriales, el hacerse en Sóller esas fiestas populares, que tanto agradan á los que las han visto?

Prosiga Sóller de este modo y enfienda, que en ello tiene una parte muy considerable de interés su porvenir; procure poner á los ojos de los que vengan, sus telas tan convenientes para todos y tan duraderas. La industria es y será el alma de Sóller, y si ella quiere ver aumentar su poblacion y su riqueza, entregue sus capitales á la industria. La agricultura solo consiente aquellos que puede alimentar y está determinado el número que puede tener ocupacion en ella. La industria no; ella no tiene límites: sus ojos giran en una órbita tan grande que toca al infinito.—Un hijo de Sóller.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Paris 31 mayo.

Londres.—Lord Jhon Russell ha hecho en el parlamento declaraciones pacíficas. Ha dicho no garantía absolutamente la conservación de la paz, pero sí sentimientos amistosos entre las naciones con Inglaterra que alejan toda sospecha.

Bolsa.—Consolidados 54-25. Diferida 44-25.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN MARCELINO MÁRTIR Y SAN ERASMO OBISPO Y MÁRTIR.

Erasmo, varón virtuosísimo, era obispo de Antioquia cuando Diocleciano mandó que los cristianos fuesen presos, y muertos si no sacrificaban á los ídolos.

Por esa persecucion salió de la ciudad y se retiró al desierto donde se ocupó en la oracion y meditacion; recibia el alimento que le llevaba un cuervo, y hacia Dios por él grandes milagros. Visitábanle los ángeles que tenian con él dulces coloquios y cierto dia por aviso del cielo, volvió á la ciudad, hizo nuevas conversiones y sanó endemoniados.

Sabedor Diocleciano de lo ocurrido, llamó al Santo, y no consiguiendo que adorase á los dioses, le mandó azotar y poner en una caldera de pez, resina y otras sustancias dretetidas; mas no le hizo daño alguno. Clamó el pueblo por la libertad de su obispo, comenzó un terremoto con fuerte tempestad que duró dos horas, y á pesar de todo le mandó poner en la cárcel cuya puerta selló.

Como Dios no necesita llave para abrir á media noche, envió un ángel que quitó las prisiones á Erasmo y le llevó á Italia donde convirtió gran número de gentes con su predicacion, ejemplo y milagros que obraba el Señor por su mediacion. Llegó á la ciudad Maximiano y castigó al Santo de la propia manera que lo habia hecho Diocleciano. Fué al templo y haciendo la señal de la cruz sobre la estatua de Júpiter, quedó hecha cenizas y de ella salió un dragon que mató algunos de los que estaban presentes.

Grandes conversiones se sucedieron á este milagro y persecuciones semejantes de parte del emperador quien nada conseguia porque el Señor libraba á su siervo.
Estando un dia en oracion oyó una voz del cielo que le dijo: «Erasmus fiel siervo mio que has peleado valerosamente, ven á recibir el premio de tus trabajos.» Vió luego una corona riquísima que traian de lo alto y reclinó la cabeza diciendo: «Recibe, Señor, en paz mi espíritu.»

CULTOS.

Mañana domingo

En la parroquia de San Jaime con motivo de celebrarse la solemnidad de *Corpus*, á las diez y media cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio será el orador el presbítero D. Domingo Alzina; y á las cinco de la tarde se llevará en procesion al agosto Sacramento, recorriendo la carrera siguiente: saldrá por la puerta mayor y seguirá por la calle de los Capurros, del Huerto del Hospital general, plazuela de Santa Magdalena, iglesia de id., calle de los Angeles, del marques de Villafranca, del Obispo, de San Jaime, del *Sastre roig*, iglesia de Capuchinas, arco de la casa de O'Neill, calle de la Palma, de *Sorinà*, de la *Rosa baxa*, del marques de Campofranco, de Campaner, de Capuchinas, por delante de la iglesia de id., calle de Juaquotot, de *Oliva*, por detras de las Capuchinas, calle de los Angeles, del *Ecce-Homo*, Rambla, calle del Teatro, Mercado, calle de San Jaime y regresará por la puerta principal, concluyéndose en el acto con un solemne *Te-Deum* y la reserva de su divina Magstad.

En la parroquia de Santa Cruz se celebra la fiesta del mes de mayo, con misa solemne á las diez y sermón que pronunciará el Pro. D. José Fundá: S. D. M. estará de manifiesto.
En San Francisco de Asis, se solemnizará la misma festividad: á las diez se cantará nona y en seguida la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Pedro Ramón Vanrell Pro. A las cuatro de la tarde se cantará la corona de la Virgen; acto continuo tendrá lugar un rato de meditacion la estacion y la reserva de S. D. M., cuya real presencia autorizará ambos actos.

En la Merced con motivo de obsequiarse á la Señora con la propia festividad, á las siete y media habrá comunión general; á las diez se cantará misa solemne, con esposicion de S. D. M. y sermón que dirá el Pro. D. Miguel Coll.
En el Hospital general tambien en obsequio de la Purisima Virgen, á las nueve y media se cantará misa solemne, en la que predicará don Jaime Serra Pro. A las cuatro de la tarde se continuará el quincenario de la Sangre, con música y sermón que dirá el Pro. D. Juan Angelo Torrents.

En Santa Catalina de Sena á las cuatro de la tarde habrá Rosario entero rezado, con esposicion de Su D. M.

CORTE DE MARÍA.

Dia 2: se hace la visita á la Virgen de la Grada, iglesia Catedral.

En la iglesia del vecino lugar de la Vileta se celebrará la festividad de la institucion del agosto Sacramento del altar: á las nueve y media se cantará misa solemne, con música y sermón que pronunciará el Pro. D. Agustín Puig: y á las cinco y media de la tarde por primera vez se llevará en solemne procesion á S. D. M., por varias calles de la poblacion, cantándose á su regreso el *Te-Deum*.

DOMINGOS DE SAN LUIS.

Se continuará esta devocion en las iglesias que á continuacion se expresan:
En la Concepcion á las nueve y media de la mañana.
En el Socorro á las diez.
En San Miguel despues de la misa mayor.
En Santa Eulalia y San Nicolas á igual hora.
En Santa Magdalena á igual hora.
En Montesion á las cinco y media.

Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias que á continuacion se expresan:

Dia 27.

De Santa Eulalia: una muger viuda, de Marratxí.—De Santa Cruz: un hombre viudo.—Del Santo Hospital: una muger viuda, de Establiments.

Dia 28.

De Son Sardina: una niña.—De Santa Eulalia: un niño.

Dia 29.

De Santa Eulalia: dos niñas y una muger soltera.

Dia 30.

De San Jaime: un niño.—De San Nicolas: un hombre casado.—De San Miguel: un niño y un confinado de Artá.—Del Santo Hospital: un hombre soltero de Sóller.—De los Espósitos: un niño.

Dia 31.

De Santa Eulalia: dos niños.—Del Santo Hospital: una muger viuda.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

(Del Correo del 29.)

En una circular que por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido recientemente á los Gobernadores de las provincias, se les hacen varias preguntas importantes respecto al estado en que se encuentra la circulacion de la moneda, los inconvenientes ó ventajas que ofrezcan las piezas hoy admitidas, ó la falta ó escasez que se observe en alguna de sus diferentes clases. Facultados como se hallan los Gobernadores para oír acerca del particular el parecer de las corporaciones que mas puedan ilustrar esta cuestion, no dudamos que las de nuestra provincia se apresurarán á esponer á la consideracion del Gobierno los males á que da lugar en el dia el completo desconcierto en que se halla el sistema monetario en estas islas, la necesidad de reformarlo prontamente, y la extraordinaria escasez de calderilla que tantas veces ha denunciado la prensa palmesana.

El asunto á que nos referimos abraza en nuestro concepto tres puntos principales: 1.º la confusion á que da lugar la introduccion de las monedas arregladas al sistema decimal en un pais en donde existe una moneda particular que como es consiguiente, siquiera no sea mas que por su antigüedad, está mas que otra alguna familiarizada con todas las clases y personas; 2.º las dificultades á que da lugar el aumento que tienen ciertas piezas de oro, aumento que en nuestro sentir no es conveniente ni justo desaparezca mientras exista la moneda mallorquina y 3.º la extraordinaria escasez de calderilla que mientras da lugar diaria-mente á conflictos de toda clase, es una causa perenne de que no cesen las falsificaciones y los abusos.

No pretendemos nosotros hacer ahora un estudio detenido de esas diversas cuestiones: pues creemos que este difícil trabajo está reservado á corporaciones ilustradas que sabrán proponer al Gobierno de Su Magstad las reformas mas convenientes al pais; pero creemos que puede aventurarse sin reparo la idea de que si se hiciese desaparecer la moneda mallorquina y se redujese toda ella á la decimal, dentro de poco el público se convenciera de las ventajas de esta última sobre la otra y sería el primer paso para destruir la enfadosa traba del aumento que tiene el oro.

Mientras existan nuestros *sueudos* y nuestras *tresetas* y nuestros *cuar-*

tos, no será fácil que el público se acostumbre á hacer las transacciones siguiendo el sistema decimal ni á usar las fracciones de real que ofrecen por su tamaño mas comodidad aunque se presten mucho mas á la falsificacion; pero háganse desaparecer todas aquellas y una vez que de este modo se verá cada cual en la necesidad de conocer y usar las monedas modernas, la contabilidad arreglada al sistema decimal será bien pronto conocida y se pondrá coto á muchísimos abusos, y se habrá hecho al pais un beneficio de la mayor importancia.

Deseamos pues que el Sr. Gobernador de la provincia consulte sobre el particular la opinion de la escelentísima Diputacion provincial, de la Sociedad Económica de Amigos del pais y de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, y excitamos á estas corporaciones á que estudien detenidamente esta cuestion y se apresuren á someter á la resolucion del Gobierno el fruto de sus útiles trabajos.

(Del Correo de ayer.)

Sabemos que la Escma. Diputacion provincial ha acordado elevar una esposicion á S. M. rogándole que en atencion á que ya han sido remitidos al Gobierno terminados los proyectos de prolongacion del muelle de Palma, se digne mandar se emprendan desde luego las obras; bajo el concepto de que la provincia está dispuesta á tomar parte en este crecido gasto hasta donde lo permitan sus esfuerzos. Aun cuando no faltará quien crea que el presupuesto provincial no puede ser ya sobrecargado con esa nueva obligacion, en uno de nuestros números inmediatos procuraremos demostrar que sin gravámen sensible para los contribuyentes, la provincia puede hacer efectiva en un cierto número de años una cantidad considerable para invertir en esta importantísima mejora.

Tambien sabemos que la Diputacion, de acuerdo con lo que ha propuesto la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado establecer una granja modelo ó escuela de capataces de labor para importar y propagar en esta provincia los adelantos de la agricultura. Al efecto ha votado una crecida cantidad en el presupuesto adicional al ordinario de este año, de manera que ántes de terminar el ejercicio de dicho presupuesto la granja podrá quedar establecida. Una propiedad del Hospital, situada junto al camino de Manacor, es segun nuestras noticias el sitio designado para ello.

Con la mayor satisfaccion trasladamos á nuestras columnas el siguiente párrafo que refiriéndose á un distinguido paisano y amigo nuestro publica un periódico de Madrid. No podemos menos de dirigir nuestras sinceras felicitaciones al joven é intrépido marino Sr. Roca por el mérito que acaba de contraer en un brillante hecho de armas, y por la honrosísima recompensa que ha obtenido, pues como verán nuestros lectores ella esplica mejor que nada la importancia que ha dado el Gobierno de S. M. al hecho á que nos referimos.

Hé aqui el párrafo de nuestro cólega: «Se ha dispuesto de Real orden se den las gracias al teniente de navío D. Vicente Carlos Roca por el mérito que contrajo como comandante del pailebot *Pasig* en el combate que sostuvo dicho buque con una embarcacion de moros piratas en Filipinas, á la cual pudo dar alcance y pasar por ojo, dejando muertos á todos sus tripulantes; anotándosele este hecho de armas en su hoja de servicios, y concediéndole al propio tiempo la cruz de la marina de la Diadema Real, así como dos cruces sencillas de María Isabel Luisa para dos individuos de la dotacion del referido buque, que serán adjudicadas á juicio del mencionado oficial, entre los que considere mas acreedores.»

¿Serán los míos?—Está dada la orden para que se remitan cuatro millones de reales en metálico á esta provincia.

COMUNICADO.

Muy fundado y justo nos pareció el artículo comunicado suscrito por N. N. inserto en el número 138 de este periódico correspondiente al dia 18 del corriente mes, que tendia á que la Sala de Gobierno

de esta Escma. Audiencia, al hacer la propuesta á S. M. (q. D. g.) de los aspirantes á las dos procuras vacantes en dicho tribunal, diese la preferencia á los jóvenes que tuviesen ganado el curso del notariado, y al parecer, á propósito, intercaló la Real orden de 21 de octubre de 1858 expedida por el actual Escmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia que terminantemente lo previene. Pero apesar de tan terminante orden no estamos acordes con el articulista, que sentó ó quiso dar á entender, que en su concepto, no podian proponerse á S. M. para la obtencion de aquellas procuras, sino sujetos que hayan cursado la carrera del notariado; puesto que tal vez pudieran haberse presentado solicitantes que aunque no tengan aquel requisito, reunan otros que equivalga al estudio del notariado; como por ejemplo haber merecido servicios á la patria, ó haber merecido que el Gefe Supremo del Estado se dignara recomendarlos á la propia Audiencia de este territorio, por considerarlos acreedores á la regentacion de una procura, mucho tiempo ántes de expedirse la citada orden del 21 de octubre de 1858. Si tal hubiese sucedido, la Sala de Gobierno de esta Escma. Audiencia, ya pesará en la recta balanza de la justicia los méritos de los solicitantes, y continuará en las dos ternas que ha de elevar á S. M., los sujetos que considere mas merecedores de la Régia munificencia. Asi lo esperamos.—V. C.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Estado Mayor.

Orden general del 31 de mayo de 1861 en Palma.

El Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dirigido una atenta invitacion al Escmo. Sr. Capitan General del distrito para la asistencia y la del personal del ramo de Guerra á las once del dia de mañana en la Santa Iglesia donde deberá celebrarse una misa solemne en accion de gracias al Todopoderoso por haber entrado S. M. en el noveno mes de su embarazo. Con este motivo espera S. E. se sirvan concurrir á tan solemne acto los Sres. Generales y Brigadieres, los Jefes de Cuerpos francos de servicio y los de los Institutos militares residentes en la plaza, presentándose con la debida anticipacion en su morada del Real Castillo en traje de diario.
Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este dia para los efectos indicados.—El Coronel Jefe de E. M.—Juan de Dios Sevilla.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 2 de junio de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel primer comandante del batallon provincial de Mallorca, D. Fernando Clér.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Parada, el regimiento infanteria de Luchana.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Cardiff en 52 dias bergantin goleta sueco Pitea, de 133 ton., cap. Backtrom, con 7 mar., 1 pas. y carbon mineral.

De Aguilas en 4 dias laud Cármen, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 7 mar., esparto y efectos.

De Ciudadela en 4 dias laud Tres Amigos, de 13 ton., pat. Miguel Melis, con 3 mar., 2 pas., trigo y efectos.

Dia 30.

De Alicante en 4 dias laud S. Miguel, de 65 ton., pat. Pedro José Llofrú, con 7 mar. y trigo.

De Iviza en 2 dias laud S. José, de 19 ton., pat. Juan Burrut, con 4 mar., patatas y tomates.

De Cagliari en 6 dias goleta S. Antonio, de 50 ton., pat. Ramon Bauzá, con 4 mar. y habas.

De Valencia é Iviza en 20 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 109 pas., balija y efectos.

De Marsella en 8 dias javeque Segunda Dolores, de 100 ton., pat. Bartolomé Mas, con 7 mar., 1 pas. y varios géneros.

De Tortosa en 5 dias laud S. José, de

49 ton., pat. Mariano Abella, con 4 mar. y aceite.

Dia 31.

De Gandia en 2 dias laud Cármen, de 13 ton., pat. Antonio Moner, con 4 mar. y tomates.

De id. en id. laud Cármen, de 13 ton., pat. José Seguí, con 5 mar. y tomates.

De Rosas en 6 dias javeque Cármen, de 59 ton., pat. Pedro José Izquierdo, con 5 mar., 2 pas. y lastre.

De Arens en 10 dias laud Leonor, de 26 ton., pat. Benito Mas, con 5 mar., 1 pas., obra de barro y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 29.

Para Barcelona laud Juanito, de 43 toneladas, pat. Antonio Valls, con 6 mar., 1 pas., trapos y efectos.

Para Mahon laud S. Juan, de 23 ton., pat. Jaime Pons, con 4 mar., 2 pas., vino y efectos.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Nicolas Morey, con 25 mar., 108 pas., balija y efectos.

Dia 30.

Para Mahon vapor Mahones, de 164 toneladas, cap. D. Antonio Victory, con 18 mar., 17 pas., balija y efectos.

ALQUILERES.—Está para alquilar una chocolateria sita en la manzana 67, número 40, calle de la Galera: darán razon en la misma.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

ÚLTIMO ABONO. FUNCION 1.ª

Mañana domingo 2 de junio se volverá á poner en escena la siempre aplaudida zarzuela de espectáculo, en 4 actos, titulada

LOS MAGIARES.

Entrada general 5 reales.

Al paraíso 2 rs.

Butacas 4 rs.

A las ocho y media.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena la zarzuela nueva en 3 actos, música del maestro mallorquin Sr. Amengual, titulada

EL PESCADOR.

TEATRO

del Casino Artístico é Industrial.

GRAN FUNCION para el domingo 2 de junio á beneficio de DOÑA MANUELA DE TORRES.

Hallándose siempre dispuesta la sociedad de dicho establecimiento á proteger en su posibilidad al artista, no ha vacilado un momento en facilitar su establecimiento á dicha Señora, para que esta con varios artistas de declamacion, en anuencia con los aficionados de la cátedra del mismo, hayan dispuesto la funcion siguiente:

El gran drama en 4 actos y en verso

LAS TRAVESURAS DE JUANA,

cuyo protagonista está á cargo de la beneficiada.

A continuacion se cantará el ária de tiple del primer acto de la ópera

TRAVIATA.

Un intermedio de baile por la señora Martinez, la que en obsequio á la beneficiada, se ha prestado gustosa.

Dará fin la funcion con una cancion andaluza.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE

EL MALLORQUIN.

Madrid 1.º de junio.

Los marruecos piden respiro para la indemnizacion. El consejo de ministros celebrado ayer se ocupó de este asunto, que probablemente se arreglará sin menoscabo de intereses ni dignidad nacional.

Consolidado 51,60.—Diferida 44,50.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

			Sueldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. ^a	á	3	
id. verde	1. ^a	á	4	6
id. colorada	1. ^a	á	2	8
id. negra	1. ^a	á	2	6
id. amarilla	1. ^a	á	4	6
id. celeste	1. ^a	á	4	
Aceite linaza		á	3	
Agua-ras blanca		á	3	8
Mipio ingles		á	3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas mas bastas y de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos ó instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible: ademas hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En can Toni Rec, de Valldemosa, y calle de las Filas, darán razon.

GRAN BARATO

DE QUINCALLA.

PAS-D'EN-QUINT, NÚM. 84, FRENTE LA TIENDA DE MODISTA LA LINDA.

Acaban de llegar á esta capital 10 mil joyas de plaqué, que se venderán á un 50 por ciento de rebaja.

La permanencia en esta ciudad será por pocos dias.

ALQUILERES.

Está para alquilar, la casa números 1, 2 y 20, manzana 119, esquina á la plaza de Cort. En esta imprenta darán razon.

En el zaguan nuevo de la calle del Morer número 6 y 7 hay unos entresuelos, y un piso, y una botiga para alquilar, todo con agua de fuente.

EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, construidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de chicanar-dana, idem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

Mr. MABIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de mapas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chime, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y relas de superior calidad. Los géneros arriba mencionados se espenderán á precios equitativos.

VENTAS.

Está de venta en Algaida el meson vulgo *hostal*, denominado de Artá, junto á la carretera de Manacor; y hay una porcion de tierra adjunta. Darán razon D. Antonio Sureda, calle *des Apuntadors*, ó D. Lorenzo Guasp, calle de *Perares*.

Quien desee adquirir una propiedad de tierra con casa rústica y urbana en la villa de Illimants, ó bien arrendar la citada casa urbana, puede acudir en esta imprenta y le darán razon de su dueño.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legitimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas. aua. Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, por sacos á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norteamericana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espenderán á precios muy cómodos y equitativos.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs. el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id. id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

LUIS PIUTIAN.

Apurejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Carmen, núm. 6, tienda.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscopios, barómetros; termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas exquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espenderán por una tercera parte menos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con réverbères de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad; uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

VENTAS.

Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carreton de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el *Rafal Son Flexas*, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

Se desea vender una galerita con muelles acabada de construir, tanto para tirar una caballería como para dos. Dará razon el maestro Gerónimo Cruellas herrero, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

Quien quiera comprar parte ó el todo del predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, acude para su ajuste al procurador D. José Amengual.